



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

2-2022-52204



SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

Fecha: 2022-08-26 12:27:23

Anexos: N/A

Folios: 1

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACION RES
2101 DE 2022 EXP 3-2019-08831-257.

Destino: JOSEFINA RIVERA DE DIAZ

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: SUBSEC.ICDV

Bogotá D.C.

Señor(a):

JOSEFINA RIVERA DE DIAZ
carrera 73 A No. 49 A 70

Bogotá D.C.

RESOLUCIÓN No. 2101 del 17 de agosto de 2022.

Expediente No. 3-2019-08831-257

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado "AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS" (descargable mediante Código QR adjunto), en cumplimiento del numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Proyectó: Mateo Floriano Carrera - SIVCV

Revisó: Adriana Isabel Sandoval O. - SIVCV



Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231

